



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20161400173931**
Fecha: 17-06-2016
Página 1 de 1
<http://saia.pereira.gov.co>

Señor(es).
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
Nit. 891.480.030 - 2
Carrera 7 No. 18 - 55
Pereira - Risaralda.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **29030-2016**
Fecha: 22/05/2016-17:12:23
Recibido por: SANDRA MILBNA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Gestión del Talento Humano

Asunto: Segundo Requerimiento Cobro Persuasivo.

Respetados Señores:

La COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC, mediante esta comunicación informa que actualmente se está adelantando proceso de Cobro Administrativo Persuasivo contra el Municipio de Pereira, tendiente al recaudo de la obligación contenida en la siguiente Resolución:

Título Ejecutivo	Resolución No. 2626 del 30 de Julio del 2012, modificada parcialmente por la Resolución No.1843 del 14 de Agosto del 2013.
Capital de la obligación	Un Millón Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta Pesos (\$1.075.470.00) M/Cte.
Intereses de la obligación	Los intereses serán liquidados a la Tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, desde que la obligación se hizo exigible hasta cuando se efectuó el pago.

Constatando nuestros archivos, a la fecha el **MUNICIPIO DE PEREIRA**, se encuentra en mora de cancelar esta obligación, en razón de ello a fin de evitar mayores erogaciones y gastos, lo invitamos a comunicarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de recibo del presente requerimiento, al teléfono 325 97 00 ext. 1126; igualmente, podrá presentarse a la Oficina de Cobro Coactivo de la CNSC, ubicada en nuestra sede principal o en su defecto escribimos a nuestro correo electrónico (notificaciones@cns.gov.co), donde se le indicará el procedimiento a seguir para este pago.

Cordialmente,


VICTOR HUGO GALLEGOCRUZ
Funcionario Ejecutor
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Proyectó: Javier Alejandro López



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de junio de 2016	Número de radicado:	29030
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	VICTOR HUGO GALLEGO CRUZ		
Descripción o asunto:	SEG	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ - Director Administrativo Recursos Humanos, DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

